

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2	50
Ultramar. . . . .	2	50

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## ¡Pum! ¡Pum! ¡Pum!

PUNCH premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona. Representante en Palma, D. Tomás Quetglas. Expende lujía especial de tabacos, Constitución, 33.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
Consejo de Ministros

Madrid 27 á las 2 t.  
En el Consejo de Ministros celebrado en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha tratado de la cuestión política pero sin tomar acuerdo sobre el particular.  
Por lo que han manifestado después algunos Ministros se deduce que el Gobierno tiene el propósito de decretar el término de la presente legislatura. Siendo así, las Cortes continuarán cerradas hasta el otoño.

## La política en Madrid

Madrid 27 á las 2'15 t.  
Carecen de fundamento los rumores referentes al ingreso de los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuan en el partido conservador.  
El Ministro de la Guerra resolverá por medio de un decreto el asunto del pase de Jefes y Oficiales á Ultramar.  
La Corte permanecerá en Aranjuez hasta mediados del próximo Junio.

## Noticias de Italia

Madrid 27 á las 2'30 t.  
El Sr. Crispi ha manifestado que el tratado que acaban de convenir Italia y Alemania no tiene carácter belicoso.  
Se han descubierto en Roma preparativos para llevar á cabo una manifestación hostil al Rey Humberto por haber ido á Alemania. Los organizadores han sido presos.

## Efemérides

28 de Mayo de 1678  
Rendición de Puigcerdá (Girona) á las tropas de Luis XIV de Francia.

Vióse obligado Carlos II, ó mejor dicho la regente D.ª Mariana, á quebrantar el tratado de paz celebrado con Francia en Aquisgran, cuando el ejército de la nación vecina invadió hostilmente varios estados y el trono de España creyó comprometida la conservación de sus posesiones en los Países bajos. Empeñada la guerra no sólo allí sino también en la península sufrió la plaza de Puigcerdá un horroroso asedio por el ejército que en número de 20.000 hombres mandaba el Mariscal Noailles. Al frente de la expresada plaza hallábase el valeroso D. Sancho Miranda, cuyos esfuerzos y ante la superioridad numérica de los invasores, solo alcanzaron á defenderla por espacio de un mes del bloqueo y continuos asaltos, pero al cabo de dicho tiempo no tuvo otro recurso que el de pedir capitulación. Al desgraciado éxito de esta jornada contribuyó el General Conde de Monterey, quien á pesar de haber recibido orden de acudir en socorro de los sitiados, se limitó á aproximar sus fuerzas y temeroso de alguna emboscada levantó el campo sin atreverse á acometer á los franceses. La pérdida de Puigcerdá fué, por fortuna, de corta duración, pues en el mismo año volvió á quedar incorporada á España con arreglo á lo estipulado en el tratado de paz de Nimega.

## Carta de Madrid

25 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.  
Semana de fuertes emociones y abundante en noticias fué la que hoy termina.  
Empezó con la manifestación organizada por los partidarios de la acción pública en el proceso de la calle de Fuencarral y termina con un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes de la presente legislatura, previos varios y descomunales escándalos en el Congreso.  
Pero vamos por partes y aunque muy á la ligera, enteraré á V. de algunos detalles que no es posible dar por telegrama.  
Hacia ya días que la actitud del Sr. Martos, como presidente de la Cámara popular, tenía disgustados al Gobierno y á la mayoría, quienes no acertaban á explicarse aquella, no dando crédito á los rumores que circulaban de que el Sr. Martos era uno de los principales factores de la conjura contra el Gobierno.

Frases insinuantes, acuerdos en un todo opuestos á los del Gobierno y otros detalles observados en el Sr. Martos, hicieron comprender de un modo evidente, que el Presidente del Congreso se disponía á la batalla.  
A pesar de estos indicios, los ministeriales dudaban todavía basados en el hecho de no haber presentado la dimisión de su alto cargo aquel señor, si bien no negaban el disgusto que les habían producido ciertas frases del Presidente del Congreso y que conceptuaron como dirigidas á la mayoría.  
Excitados un tanto los ánimos, empezó á notar desusada animación política, ir y venir de personajes importantes de todos los partidos, conferencias de los individuos del Gobierno, etcétera, etcétera, en una palabra todo anunciaba algo extraordinario.  
Sucedió esto el miércoles; á primera hora de la tarde conferenciaron los Sres. Martos y Sagasta y se dijo que no habían llegado á un acuerdo; pero más tarde al ver ocupar al primero el sillón presidencial, no se dió crédito á la noticia.  
Deslizóse la sesión con más ó menos acalorada discusión y durante cinco horas presidió el Sr. Martos quien al llegar al momento de votar la proposición arancelaria, deja la presidencia prorumpiendo conservadores y conjurados en estrepitosos aplausos y protestando enérgicamente los ministeriales: el tumulto que se sucedió no es para describirlo, el Sr. Eguilior (Presidente) agitaba la campanilla inútilmente; las increpaciones, insultos, apóstrofes y amenazas se sucedían constantemente; el barrullo aumentaba; las voces se oían desde el pórtico del Congreso.  
En medio de esta algarada se verificó la votación y ya he dado á V. cuenta de su resultado.  
La mayoría pretendió presentar inmediatamente un voto de censura al Sr. Martos cuya conducta calificaban de traición, pero el Sr. Sagasta disuadió á sus subordinados de que por el pronto lo hiciesen.  
Al día siguiente (jueves), hubo grandes dudas sobre si iría ó no el Sr. Martos al Congreso: á las cuatro supuse que había llegado á su despacho y á las cuatro y media entraba en el salón de sesiones ocupando la presidencia en el momento en que el Sr. Dominguez (conservador) combatía la totalidad del proyecto de sufragio.  
El citado orador dirigió una salutación al Sr. Martos y esto sobró para que los levantados ánimos de todos reprodujeran aumentada y corregida la escena del día anterior: el escándalo no tiene precedentes en la historia de nuestro Parlamento.  
Los ministeriales hicieron notar que el señor Martos haba aprovechado las circunstancias de haberse entrado ya en la orla del día, y el no estar presentes los Sres. Sagasta, Chinchilla y Rodriguez Arias (que habían ido á despedir á la real familia) para subir á la Presidencia, y con esto disculpaban su conducta.  
Enterado de todo el Sr. Sagasta fué inmediatamente á Aranjuez en donde después de dar cuenta á S. M. de lo acaecido presentó la dimisión de todo el Gobierno: la Regente no la admitió, confirmando en sus poderes al Sr. Sagasta y firmando el decreto de suspensión de Cortes con el que llegó á Madrid el Presidente del Consejo á las 2 de la madrugada.  
La lectura del decreto ha desilusionado á los conservadores que se creían ya tan cerca del poder que tenían formada su candidatura; los gamacistas están muy reservados.  
La prensa salvo la conservadora y la reformista aplaude la suspensión de sesiones, como única medida para calmar los ánimos, y considera que sería peligroso para la paz del país la vuelta al poder de los conservadores.  
La misma opinión tiene el Sr. Castelar quien considera preferible la disolución de las Cortes si las circunstancias lo exigen.  
Ahora se habla del tiempo que pueda durar el interregno parlamentario: mis impresiones son que dentro de pocos días se publicará en la Gaceta el decreto dando por terminadas las sesiones de la 4.ª legislatura y convocando la 5.ª para Octubre.  
Esta es la única medida que puede conducir al fin que se persigue, esto es á que Martos deje de ser Presidente del Congreso, porque la suspensión no resuelve este problema, y aquel señor está dispuesto á no dimitir.  
Esta noche hay consejo y el jueves irán los ministros á Aranjuez para celebrarlo bajo la presidencia de S. M.

La corte que marchó á dicho real sitio el Jueves, recibió pruebas inequívocas á la salida

de Madrid y entrada en Aranjuez de cariñoso respeto.

La vida de la real familia en el Real sitio es la propia en el campo, y no es dudoso que sentirá muy bien al Rey y á sus augustas hermanas.

Hoy deben terminar las sesiones del juicio oral sobre el proceso incoado á consecuencia del crimen cometido en la calle de Fuencarral.

Los informes más brillantes han sido el del Sr. Ballesteros (representantes de la acción pública) Sr. Cobeña (defensor de Millan) y Sr. Botella (defensor de María Avila).

En cambio el del Sr. Galiana defensor de Higinia Balaguer fué una serie de lastimosas equivocaciones; sin duda porque no se dió cuenta de su papel, mas bien parecía que hablaba un acusador que la defensa.

Ha terminado el incidente personal surgido entre los Sres. Rojo Arias y Ballesteros: los amigos de éste no han encontrado en el informe de su apadrinado frases que exijan una satisfacción al Sr. Rojo Arias.

Con motivo de los últimos sucesos ocurridos en el Congreso háblase de varios lances pendientes entre conocidos políticos.

Se han admitido las dimisiones de los amigos políticos del Sr. Martos y se anuncia la presentación de todas las de los Gobernadores de provincia partidarios de aquel.

Hoy deben estarse celebrando carreras de caballos y digo deben, porque estaban anunciadas, pero el tiempo está lluvioso y es posible que se hayan suspendido: atento á otros asuntos, no puedo permitirme el lujo de asistir á estas fiestas del sportman.

Para esta tarde estaba anunciado un concierto en el Retiro, pero creo que se suspenderá por la razón antes dicha.

Se habla ya de próximos viajes á las provincias del Norte y al extranjero de las principales familias madrileñas: el excesivo calor que hemos tenido estos días (el termómetro llegó á marcar mas de 30 grados á la sombra) ha sido causa de que se piense en abandonar Madrid.

Por fortuna tras una tormenta tremenda de granizo y de caer una lluvia torrencial hoy vuelve á hacer el fresco propio de la primavera.

Han terminado pues, por ahora al menos, los truenos en la atmósfera y los escándalos en el Congreso.

El cielo aunque encapotado deja ver de cuando en cuando su azulado color, y en el horizonte político notáanse asimismo síntomas de tranquilidad.

Que sea duradera, es lo que hay que desear en bien del país y de las altas instituciones.

El Corresponsal.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Habiendo enviado el sultán de Marruecos una expedición armada y delegados suyos para someter á las tribus del Norte que se mostraban rebeldes á sus mandatos, las tribus se han sometido todas, con excepción de la de Beni-Zarzal.

Esta, burlándose del sultán, se ha internado en las montañas de su región, dejando extraviados en los bosques á los delegados imperiales.

La tribu ha levantado la bandera de la independencia, proclamando sultán á su xerife.

Ha fallecido en Buenos Aires el doctor don Miguel Puiggari, español, que era el catedrático más antiguo de la Universidad bonaerense.

Se ha verificado la gran revista militar ante los soberanos de Alemania é Italia.

El emperador Guillermo vestía el uniforme de general, ostentando en su pecho el gran cordón de la Anunciata.

Humberto vestía uniforme de coronel de húsares alemanes y lucía el gran cordón del Águila Negra.

Seguían el coche el príncipe imperial de Alemania, el príncipe Federico y M. Crispi.

Las tropas formaban dos líneas. Humberto se manifestó admirado por el estado brillante de las tropas alemanas y en especial por los cuerpos de artillería.

Un gentío inmenso aclamó á los soberanos.

Por mandato de la reina de España el príncipe de Gales impuso al duque de Edimburgo el Toison de Oro.

El duque de Nemours y el embajador de España asistieron á la ceremonia.

El príncipe de Bulgaria acaba de inaugurar con gran pompa los trabajos de un ferro carril que ha de poner en comunicación á Jamboli con Burgas ó sea proporcionar á la Rumelia oriental una salida hacia el mar Negro.

Desde hace ya tiempo comprenden los búlgaros la necesidad en que se encuentran de prescindir de la vía actual de Anchinopolis, Constantinopla y Dédeagh, para llevar á cabo su tráfico de exportación. La inauguración, de la gran línea férrea internacional, abierta á la circulación el año pasado les había ya puesto en comunicación con Pesh y con Viena, pero los cereales, principal producto de la Rumelia oriental, no pueden soportar la tarifa correspondiente á un trayecto de 1000 á 1500 kilómetros de ferrocarril, y se han visto precisados á buscar una salida por el lado del Este ó del Sud, es decir hacia el mar Negro, el de Marinara ó el del archipiélogo.

Para llegar á éstos dos últimos se ven precisados como hemos dicho á atravesar toda la Turquía, mientras que pueden llegar á Burgas, puerto del mar Negro, sin salirse de su territorio. Por esto conceden tanta importancia los búlgaros al nuevo ferrocarril que van á construir.

Según afirma la *Revue des Deux Mondes*, la fibra del coco empleada como refuerzo detrás del blindaje de los buques ó baterías de tierra, es inmejorable; su elasticidad y flexibilidad es tan grande, que los proyectiles al chocar en el blindaje hacen que éste se hunda sin sufrir gran daño; de manera que es mejor que las planchas de goma elástica, que también se han empleado con igual objeto.

Las experiencias hechas han dado los mejores resultados. Las planchas ó blindajes reforzados con fibra de coco tienen más elasticidad y hacen rebotar los proyectiles con más fuerza que las que están reforzadas con planchas de goma elástica.

Ha sido firmado en Montevideo por el señor jefe político y el escultor Azzalini, el contrato para la construcción de un monumento á los servidores de la patria.

Sobre un pedestal de granito y en mármol de primera clase se levantará la estatua representativa que será la de un militar con el uniforme del Ejército de la república oriental, en actitud de presentar con la mano derecha su espada á Dios y la izquierda sobre el corazón.

Como símbolo de la fuerza llevará al pié del monumento, en mármol de Carrara, un león, siendo la base de granito incluso el contra marco de la repisa de 2'40 metros de elevación.

Los epitafios serán en letras de mármol.

### Un príncipe indio

Los periódicos de París comunican la curiosa noticia de haber contraído enlace en aquella capital, sin aparato alguno y como el más insignificante *bourgeois*, nada menos que el último descendiente del famoso y legendario rey de Lahore. El maharajah Duleep-Suig, que tal es el nombre del príncipe indio que nos ocupa, vive en París, modestamente, desde hace mucho tiempo, habiendo sido expulsado de su país á la edad de ocho años, sin que jamás haya querido pedir hospitalidad á Inglaterra, la nación dominadora de su pueblo.

Duleep-Suigh cuenta actualmente la edad de cincuenta y un años y es de estatura regular y formas vigorosas. Viste muy elegantemente, á la europea por supuesto, poseyendo, además, una fisonomía inteligente y simpática. Revélase su origen indio en el tinte algo cobrizo de su piel y en la finura de sus piés y manos, propia de todos los hijos del Hindostan.

La ceremonia de su casamiento tuvo lugar de conformidad con las leyes francesas, y fué presenciada tan sólo por algunos íntimos amigos de los novios.

El maharajah vestía un sencillo traje de mañana, ostentando en su pecho la placa de diamantes de la Estrella de Pemjah y luciendo un grueso brillante en su corbata. En cuanto á la novia, la bellísima miss inglesa Anna Douglas Wetherill vestía un riquísimo traje adecuado al acto que se celebraba. Fueron testigos del novio el general conde Carlos Corrolli Tevis y Mr. E. de Cyon; de la novia el barón Textor de Ravis y Mr. F. Bourdill, ingeniero.

Como el maharajah habla muy mal el francés, tuvo que servir de intérprete un *solicitor* inglés llamado al efecto. Después de celebrado

el acto, el alcalde Mr. Beurdeley pronunció una alocución relativa á las pasadas grandezas del ex rey de Lahore.

Anuncíase además la llegada á París de un hijo de Duleep Singh, habido en su primer matrimonio con una princesa india. Este joven se sometió por completo á los ingleses quienes le conceden los honores y la pensión correspondiente á su categoría de príncipe heredero, pero su padre, el mahajah destonado, se ha negado siempre á someterse á sus vencedores y recibir sus presentes. Todos los años dirige una protesta al gobierno inglés y se asegura que recibe una pensión del gobierno ruso.

#### Exposición Universal

Dicen de París:

Ha llegado á esta capital el primer tren-relámpago, procedente de Rusia, en el cual han venido 250 personas atraídas por la Exposición. De aquí en adelante dichos trenes circularán dos veces por semana.

Como se han multiplicado extraordinariamente los espectáculos de pago en el recinto de la Exposición, los directores de teatros y de café-conciertos proyectan elevar una petición al ministro del Interior exponiéndole que en vez de aumentar los ingresos de los teatros, la Exposición les causará grandes perjuicios.

Dícese que se cometen muchos abusos con los tickets de operarios, que ciertos cafés del Trocadero y de Passy parecen pequeñas sucursales de la Bolsa, porque en estos centros es donde los obreros venden sus tickets á la hora del almuerzo.

En las carreras de caballos verificadas el domingo en el bosque de Bolonia ganó el premio de 30.000 pesetas el caballo Medyn, propiedad de M. Ephrussi.

Un ingeniero llamado M. W. que se dejó conducir á una casa sospechosa, fué asaltado por cinco individuos que, después de haberle robado la cartera, le maltrataron inhumanamente dándole de palos y arrojándole después á la calle casi sin sentido.

La policía detuvo en dicha casa á ocho ratas de la especie parisien y á cuatro mujeres de vida airada.

Las bandas militares y civiles tocarán todos los días en los kioscos siguientes: 1.º Entre el pabellón de París y el palacio de Bellas Artes. 2.º Entre el pabellón de París y el palacio de Artes Liberales. 3.º Entre la fuente Coutan y el palacio de Bellas Artes. Y 4.º En el jardín bajo, cerco del palacio de Artes Liberales. Habrá también una orquesta en la explanada de los Inválidos.

El rey de Nalou (Senegal) llegará en breve, acompañado de una comitiva de siete personas.

De Rusia se reciben muchas felicitaciones con motivo del gran éxito de la Exposición.

En la galería de Industrias diversas ha sido robado un magnífico cuadro que representaba «La Virgen, el Niño Jesús y San Juan.»

Ayer se reunió el jurado que ha de fallar sobre los tres proyectos de la estatua de Danton.

El domingo se inauguró en la plaza de Maubert la estatua de Esteban Dolet, que fué condenado á muerte el 2 de Octubre de 1542 por el tribunal de la Inquisición.

#### De la Península

El Sr. Becerro de Bengoa ha hecho en el Congreso una importante excitación al señor ministro de Fomento para que realice un pensamiento, hace bastantes años iniciado, y que hasta ahora no ha logrado plantearse. En 1881 el depósito central de faros propuso la instalación del servicio meteorológico en las costas de nuestra nación. Al año siguiente se adquirió el

material necesario para montar 23 estaciones meteorológicas, cuyo coste fué de poco más de 11.000 pesetas, y se aprobó la instrucción para el manejo de los instrumentos y para llenar los cuadros de las observaciones. Hasta 1886 no se presentó el presupuesto para la impresión de estos documentos, y esta es la fecha en que no se ha adelantado nada en este asunto.

El Sr. Becerro, entendiendo que el señor ministro de Fomento está muy animado á plantear este servicio, y que el director general de Obras públicas ha acogido con entusiasmo la idea, ha pedido que no olvide la realización de esta mejora.

Los nuevos observatorios se establecerán en los faros de Machichaco, Peñas, Vares, Finisterre, Tarifa, Ceuta, Chipiona, Cabo Tiñoso, Palos, Columbretas, Araya, Cabo de San Sebastián, Mayor, islas Cies, Llobregat, San Antonio, Gata, islas Conejera y del Airé, Palma, Santa Cruz de Tenerife, puerto de Málaga y Depósito Central de Madrid, y han de completar admirablemente la red de las otras cien estaciones que funcionan en España y cuyos interesantes trabajos reúne, sintetiza y publica el Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid, y cuyos *Anuarios* figuran hoy en primera línea entre los trabajos científicos de las naciones más adelantadas del mundo.

Hace poco más de un mes falleció en Ubeda un respetable presbítero, dejando una porción de sobrinos.

Cuando éstos abrieron solemnemente el testamento de su tío, se hallaron con que todos los bienes, que se hacen ascender á más de 2.000 duros, los dejaba á otro presbítero de no muy desahogada posición.

Llamado por los sobrinos, el sacerdote rehusó aceptar la herencia, renunciándola en favor de sus sobrinos, que se hallaban en mal estado de fortuna, y como se dudaba de su intención, pidió el testamento, y ante los asombrados ojos de los sobrinos hizo lo menudito pedazos, á fin de que en ningún tiempo pudiera reclamar lo que voluntariamente regalaba á los que se engañaron creyéndose herederos del difunto.

Dice un periódico de Málaga que uno de estos últimos días se presentó al presidente de la Audiencia de aquella ciudad un guardia civil manifestándole que acababa de conducir á Málaga, hacéndolas ingresar en la cárcel, á dos jóvenes complicadas en un hurto insignificante. Después de manifestarlo así, añadió el individuo de la benemérita:

—Señor: ya he cumplido con mi deber; las procesadas están en la cárcel; ahora no es el guardia civil quien habla, sino el padre; esas muchachas son mi hija y mi sobrina, y yo pido benevolencia para ellas.

Como se trataba de un hecho sin importancia, el señor presidente, conmovido por este rasgo, decretó la libertad provisional de las dos jóvenes.

Se ha inaugurado la primera sección del ferrocarril de vía ancha de Valencia á Aragón por Liria.

El trozo abierto al servicio público parte de Valencia y termina en Manises, pasando por Mislata y Cuarte.

Al acto han asistido las autoridades. Para la inauguración será invitado el ministro de Fomento y prensa madrileña.

Con el nuevo ferrocarril son ocho los que hay en explotación en la provincia, y excepto uno, los demás se han construido con capitales de la localidad.

educación más vulgar, deben limitarse á lo estrictamente necesario y no buscar funciones que solamente la edad y elegantes modales salvan del ridículo.

No obstante la extremada reserva con que me presté á estas pruebas durante el día, la señora de Palma me oyó completo su triunfo, y supuso locamente que sólo faltaba remachar mi cadena para reunirme á su cortejo, débil suplemento de gloria seguramente, pero que al fin tenía á sus ojos el mérito de haber sido disputada. Cuando por la noche me levanté de la mesa de whist, se acercó decididamente á mí y me rogó le hiciera el favor de figurar con ella en el baile de carácter que llaman cotillón. Me excusé riendo á causa de mi completa inexperiencia; insistió declarando que evidentemente tenía buenas disposiciones para el baile, y recordándome la agilidad de que tan notables pruebas había dado en el bosque. Al fin, para terminar el debate, me arrastró familiarmente del brazo, añadiendo que no tenía costumbre de verse rechazada.

—Ni yo, señora—dije—la de dar me en espectáculo.

—¿Cómo! ¿ni siquiera por agradarme?

—Ni aun por eso, señora, y aunque este fue el único medio de conseguirlo.

La salud sonriendo al decir estas palabras, que acentué con tanta precisión, que no insistió más, abandonó bruscamente mi brazo, y marchó á reunirse con el grupo de bailarines que nos observaba desde lejos con marcada curiosidad. Recibí en la conchucos y sonrisas, á las que contesté con algunas frases rápidas, en las que oí la palabra *revancha*. Por el momento no pensé más en esto, y mi alma su-

Se ha suicidado D. Enrique Lorrainzar, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Dicho señor iba en el tren correo de Valencia á Barcelona ocupando un asiento en el coche de tercera.

Al llegar el tren al kilómetro 140, cerca de Vinaroz, el Sr. Lorrainzar se arrojó á vía quedando muerto en el acto.

Se ha confirmado oficialmente la muerte del Bizzo del Borge, ocurrida en Lucena.

El cadáver ha sido identificado por haberlo reconocido un sereno que conocía personalmente al Bizzo y que fué enviado desde esta capital con dicho objeto.

El cadáver ha sido retratado de orden del juez.

El tren que desde Utiel se dirigía á Valencia al llegar al punto denominado Rebollar fué sorprendido por una gran tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en un vagón cargado de mercancías y lo destruyó completamente.

El accidente produjo en los viajeros un terror pánico.

Restablecida la calma, el tren continuó su marcha.

Al llegar á Cheste ocurrió otra sensible desgracia, pues la máquina arrolló á un vecino de dicho pueblo, destrozándole la cabeza.

Desde el próximo mes de junio, la escuadra del Mediterráneo la comandarán el acorazado *Pelayo*, como capitana, los cruceros de 1.ª clase, *Reina Regente*, *Reina Cristina*, *Navarra* y el de 3.ª clase, *Isla de Luzón*.

Ha sido aprobado, y en breve se publicará, el nuevo reglamento de contabilidad, servicio de Cancillerías y custodia de archivos de los Consulados.

Se confirma la noticia de que la cuestión de los humos de Huelva está en vías de arreglo, pues se trata de nombrar una comisión mixta de mineros y propietarios agricultores que proponga lo más conveniente á los intereses de unos y otros.

Para la próxima temporada de invierno, y con destino á uno de los principales teatros de Madrid, ha terminado ya D. Javier de Burgos el episodio nacional en dos actos y doce cuadros titulado *Trifulgar*, el cual anunció la prensa para después de las representaciones de *Cádiz* en el teatro de Apolo.

La música de la nueva obra será de dos de nuestros primeros maestros compositores.

#### Una sublevación á bordo

Leemos en un periódico malagueño: «Desde hace dos ó tres días circula en Málaga la especie de que á bordo del vapor *San Martino*, que salió de nuestro puerto recientemente, cargado de emigrantes, ha ocurrido una sublevación que pudo tener funestas consecuencias.

Desde Cabo Verde nos han escrito algunos emigrantes de Málaga, así como otra persona que parece pertenece á la dotación del vapor, y las noticias siguen siendo tan contradictorias, que á la verdad no sabemos si darles crédito.

Hé aquí lo que sacamos en claro:

Cuando el vapor *San Martino* salió de Málaga, hizo escala en Cádiz, y allí recibió un nuevo contingente de emigrantes, que procedían de aquella provincia, la cual se encuentra en iguales ó peores condiciones que la nuestra.

Parece que á los pocos días de navegación los emigrantes gaditanos formularon reclamaciones, y que su actitud degeneró en una espe-

bió á conversar en las nubes con el alma de la señora Durmaitre.

Al día siguiente debía verificarse en el bosque una gran cacería. Había tomado mis precauciones para no figurar en ella, porque deseaba aprovechar un día entero de soledad para adelantar mi desdichado trabajo. Al mediodía se reunieron los cazadores en el patio de la quinta, que durante un cuarto de hora resonó con las sonatas de las trompas, el piafar de los caballos y los ladridos de la jauría. Al fin la ruidosa cabalgata se alejó por la avenida, el ruido se extinguió poco á poco, y yo quedé dueño de mí mismo y de mi espíritu, en silencio tanto más agradable, cuanto que es sumamente raro bajo este meridiano.

Hacia algunos minutos que gozaba de mi aislamiento y hojeaba placentero las páginas en folio de la *Neustria pi*, cuando creí oír un caballo galopando en la avenida, que entró poco después en el patio.

—Algún cazador retrasado—me dije.

Y cogiendo la pluma, comencé á extractar del enorme volumen el párrafo relativo á los capítulos de los beneditinos; pero en este momento, una grave y nueva interrupción cayó sobre mí: llamaban á la puerta de la biblioteca. Moví la cabeza con mal humor y dije: «¡Pasad!» con igual acento que hubiese dicho: «¡Salid.» Entraron. Pocos momentos antes había visto á la señora de Palma remontar el vuelo, con sus plumas, á la cabeza de la cabalgata, y no quedé poco sorprendido al verla á dos pasos de mí, en cuanto se abrió la puerta. Estaba sin sombrero, y tenía el cabello recogido á la espalda en forma extraña: en una mano traía la fus-

cie de sublevación que pudo ser fácilmente contenida, metiendo en la barra á los promovedores. El capitán mandó parar el barco.

Una comisión de emigrantes de Málaga intercedió entonces con el capitán á favor de sus compañeros de viaje y todo se arregló fácilmente.

No ha habido que lamentar ningún percance. Estas son las noticias que hasta nosotros llegan, y cuya exactitud no podemos comprobar hasta que el buque llegue á Buenos-Aires.»

#### Un hecho grave

Está llamando grandemente la atención un proceso que instruyen los tribunales de Gibraltar.

Un joven español, de unos diez y nueve años de edad, llamado Agustín Eseribá, al ver que su hermano menor era cruelmente maltratado por Jaime Conway, maltés, de veinticinco años, acudió en su defensa, consiguiendo sólo ser golpeado también por el maltés, que le superaba en fuerza.

Entonces, alguno se dirigió al Eseribá, gritando: «¡Cobarde, máta!»

El que éstas palabras pronunciaba, dió una faja al español, que, ciego del cólera, sepultó el arma en el corazón del Conway.

El matador y su víctima eran carboneros, y trabajaban á bordo del vapor *Blihuode*.

Los buenos españoles están indignados de que nuestras autoridades no hayan protestado al ver que los tribunales ingleses entendían en un hecho cometido en un buque anclado en aguas que, aunque los ingleses pretenden estar sujetas á su jurisdicción, no han sido jamás reconocidas como tales por nuestros gobiernos.

Quizás todo el fundamento para tal pretensión consista en el art. 10 del tratado de Utrech, único texto legal sobre la cesión de este Peñón, pues solo consigna que será de la completa posesión de la Gran Bretaña la playa, castillo de defensa, muelles y puertos de Gibraltar, sin designar mas aguas jurisdiccionales.

Así se ha entendido siempre ese tratado, y le prueba que desde San Felipe, contiguo á Gibraltar, hasta punta Carnero, en el extremo opuesto de la bahía, batieron los cañones de nuestros fuertes y baterías las aguas todas de su frente.

Aunque al tiempo de establecerse las obras protestaron las autoridades inglesas, tanto esas como el gobierno británico se convencieron de que la razón y la justicia estaban de parte de España.

Estas obras, que los ingleses mientras fueron nuestros enemigos no pudieron destruir las volaron en 1810, cuando eran nuestros aliados, comprometiéndose empero á reedificarlas así que terminase la guerra.

Como era de esperar, no lo hicieron, y lo que aún es más extraño, tampoco los gobiernos españoles han atendido á necesidad tan urgente.

Hoy día los ingleses, que se sienten aquí los más fuertes, atropellan la justicia de nuestra causa, y si no de derecho, son de hecho los únicos dueños de cuanto se les antoja que es suyo, ya lo sea ó deje de serlo.

Sucedo muchas veces que actos depresivos y deshonorosos para España, como el que ahora ocurre, pasan muchas veces sin protesta de nuestras autoridades y gobiernos.

#### De la Provincia

Persona recién llegada de Manacor nos ha dado excelentes noticias de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Femenias de aquel pueblo y de la cual forman parte, el maestro concertador D. Andrés Gelabert, el tenor cómico D. Juan Feliu, el baritono D. Francisco Martí, el bajo D. Tomás Gelabert y la

ta, y con la otra se alzaba la enorme cola de su amazona. La velocidad de la carrera que acababa de dar exageraba la expresión de audacia que es peculiar á sus ojos y facciones; sin embargo, su voz era menos firme que de ordinario, cuando me dijo al entrar:

—¿Perdone usted!... ¿No está aquí la Marquesa?

Me había puesto en pie, y muy erguido contesté:

—No, señora, no está aquí.

—¿Y no sabe usted dónde está?

—No, señora; pero si lo desea usted, iré á enterarme.

—Gracias.... gracias.... yo la buscaré.... Es que me ha ocurrido una desgracia....

—¿De veras, señora?

—¡Oh! muy poca cosa.... una rama me ha roto el cintillo del sombrero y se han caído las plumas....

—¿Las plumas azules, señora?

—Sí.... las plumas azules.... He vuelto á la quinta para que cosan el cintillo.... ¿Usted se encuentra bien aquí para trabajar?

—Perfectamente, señora; no es posible ostar mejor.

—¿Está usted muy ocupado en este momento?

—Sí, señora, muy ocupado.

—Lo siento.

—¿Por qué, señora?

—Porque.... deseaba.... se me había ocurrido pedirle que me acompañase al bosque.... Aquellos señores habrán llegado ya cuando yo salga.... y no puedo ir sola.... tan lejos.

Al dar con cierta cortedad esta explicación algo embrollada, la Condesita tenía á la vez

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 18

OCTAVIO FEUILLET

## LA CONDESITA

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

No se necesitó más para que la señora Batilde de Palma imaginase que podía tratarme como país conquistado y unir Ulises á sus compañeros. Durante el día de ayer trató varias veces de medir su naciente poder sobre mi corazón y mi voluntad, pidiéndome dos ó tres servicios de *cavaliere servente*, servicios cuyo honor todo el mundo ambiciona aquí por emulación, y que, por mi parte, realicé con exquisita cortesía, pero con evidente frialdad. Estos amables actos de esclavitud suelen tener encanto algunas veces, sobre todo cuando no son impuestos; pero no son á propósito todas las edades ni todos los caracteres para plegarse á ellos con igual bondad. Las personas graves y algo rígidas, aunque sin negarse jamás de una manera terminante á lo que en esta materia puede exigir la buena

tipo D. Adela Debetxi. La Sensitiva, La Gran Via y otras obras alcanzan acertada interpretación, dejando satisfecho al público que acude á oír las. En breve será contratada otra triple con el objeto de poner en escena obras de más importancia.

El capellán segundo del clero castrense don Rafael Bernat y Tudurí, nuestro amigo, ha sido destinado á continuar sus servicios al hospital militar de Mahón.

De la Capital

Por fin es un hecho no sujeto ya á duda la traslación del actual Delegado de Hacienda de esta provincia á la de Segovia, según así consta en telegrama publicado ayer por la prensa asociada.

Al dar esta satisfactoria noticia á nuestros abonados cúmplesos manifestar el agrado con que el país la recibirá, dada la poca estima en que tenía los servicios prestados por dicho señor, y el anhelo que manifestaba para que la Administración de los intereses del Estado pasase á otras manos.

Creemos, pues, que el país está de enhorabuena, como lo está LA ALMUDAINA, que al fin ve colmados sus deseos después de verificada una campaña no exenta de disgustos como consta al público todo.

El capitán de carabineros D. Antonio Salas y Tomás, paisano nuestro ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comandancia de Málaga.

Ha empezado á ver la luz en esta ciudad un periódico festivo titulado Puntos y Comas.

Dirige un saludo á la prensa al cual cortésmente contestamos, deseando se realicen las esperanzas que alimenta.

Ha sido destinado á la reserva de Calatayud número 79, el teniente coronel de infantería D. José Jaquotot García.

Durante la primera quincena del mes actual se han verificado tres aprehensiones de tabaco de contrabando por las fuerzas de esta Comandancia de carabineros: una consistente en una lancha que conducía cuatro bultos con peso de 157 kilogramos, otra de otros cuatro bultos con peso de 178 kilogramos, ambas llevadas á cabo por el carabiniere Simón Montaner Capó con dos ó tres individuos más y otra de un carro con una caballería mayor que conducía ocho bultos con peso de 210 kilogramos verificada por el cabo primero Manuel Frutos Peña y un carabiniere.

Según parece el resultado de las oposiciones verificadas últimamente para proveer cuatro escuelas de niñas vacantes en esta provincia ha sido desastroso para doce de las catorce opositoras que se presentaron, pues no han sido aprobadas más que dos.

Es la primera vez que ocurre un caso semejante en nuestra provincia, y que por cierto ha llamado la atención de muchas personas aun de las que no tienen interés en los asuntos de la primera enseñanza.

Deseamos que nuestro colega el Magisterio Balear, que es competente en ellos satisfaga la natural curiosidad del público que ansía saber á qué causa es debido ese resultado que de todas veras deploramos.

En consecuencia del mismo quedarán sin proveer dos de las cuatro escuelas anunciadas.

Nuestro paisano D. Luis Alguacil Naco, comandante de infantería ha sido destinado al batallón depósito de Lorca.

Desde el sábado se halla en esta ciudad el conocido escritor católico y distinguido novelista D. Francisco de Paula Capella, que viene á pasar unos días entre nosotros al objeto de visitar la isla.

Sea bien venido y halle aquí el placer que nosotros sentimos al saludarle.

Ayer al anocheer en la calle del Socorro dos muchachos de corta edad riñeron, resultando uno de ellos con una herida en la frente producida, al parecer, por un golpe dado con una piedra. Ningun agente de la autoridad se halló por aquellos contornos.

Ha sido nombrado notario de la tenencia de vicaría castrense y cura de este distrito militar el capellán segundo D. Sebastián Ginard y Ferrer.

Recomendamos á la guardia municipal y se lo recomendamos con toda eficacia, primero que se convenza por vista de ojos de que el callejón sin nombre que comunica la plazuela del Rosario con la calle de Maimó es un estercolero, un muladar ó una letrina y segunda que adopte y haga cumplir con las disposiciones necesarias y conducentes á impedir que sea lo que es.

Nuestro paisano y amigo D. Guillermo Puig y Salvá, capellán segundo del cuerpo de curas castrenses, ha sido destinado á prestar sus servicios al Regimiento de Almansa número 18.

El capitán D. Carlos Seguí y Sala ha sido destinado al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo núm. 7.

El domingo por la mañana, un pescador por afición, matriculado de mar, pescó él solo en las inmediaciones de Cas Catalá desde la embarcación que patronaba, trescientas caballas, casi medio bote.

Se ha concedido al capitán de la guardia civil D. Juan Quintana March la placa de San Herenegildo. Igual concesión se ha otorgado al capitán de carabineros D. Antonio Salas y Tomás.

La instancia del Alférez D. Juan Torres Guasch solicitando cambio de residencia se devuelve al jefe de la Reserva de Tortosa para que le curse al capitán general del distrito de Cataluña.

Teatros

Esta noche se inaugurarán las funciones en el Teatro Circo Balear por la compañía de zarzuela dirigida por los señores Ruilola y Barceló, poniéndose en escena las piezas que se detallan en el correspondiente anuncio.

También celebrará función en el Teatro Principal por la Compañía Rusa en la que tomarán parte ocho personas dirigidas por el caballero Giordano, verificándose suertes de magia y de ilusionismo.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 23 del actual:

Orden para la captura de un preso fugado de la cárcel de Santiago de Cuenca.

Aviso á los sargentos primeros que desempeñen destinos de la Administración civil.

Arriendo de los derechos de consumos de Felanitx, Campanet, Santañy, Búger, Capdepera, Escorca, Selva y Lluchmayor.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta última villa.

Venta de fincas situadas en el término de Pollensa, menos una radica en el de Aludria.

Venta de dos casas de esta ciudad, situadas una en la plaza de la puerta de Sta. Catalina y la otra en la calle del Conquistador.

Llamamiento á D. Claudio Nesme, contra quien se ha interpuesto demanda en Manacor.

Otro á los dueños de nueve bultos de tabaco pota apreados por guarda-costas en las inmediaciones de Cañamiel.

Precio del fraque para el envío de valores declarados á ciertos puntos del extranjero.

Subasta para el suministro de carbon vegetal al hospital de Mahón.

Anuncio de las próximas conferencias pedagógicas.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 del actual:

Presidencia.—Real decreto jubilando á don José Emilio de Santos, consejero de Estado cesante.

Guerra.—Real decreto señalando el número de ayudantes de campo que deben tener los oficiales generales.

Marina.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de director de establecimientos científicos, navegación é industrias del ministerio, el contralmirante de la Armada D. Juan Romero; y nombrando en su lugar al de igual categoría D. Miguel Manjón.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Alqueipe (Granada).

Fomento.—Real orden nombrando catedrático de lengua griega de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Zaragoza á D. Estéban Melose.

Pasatiempos

Entra el mozo en uno de los gabinetes, cuya campanilla ha sonado, y se queda estupefacto al ver al bañista metido en la tina, vestido.

—Pero, señorito!...

—¿De qué te asombras, majadero?

Así me baño y lavo la ropa.

Todo por el mismo dinero.

En un baile:

—Señorita, ¿me hace usted el honor de val-sar conmigo?

Dos señoritas se levantan al mismo tiempo:

—Con mucho gusto caballero.

El hombre era bicezo, y cada una de las señoritas creyó que la miraba á ella.

—¿Decididamente su hija de usted se niega á casarse conmigo?

—Sí, señor.

—¿Y por qué razón?

—Dice que es usted viejo para ella.

—¿Para ella! ¿Sabe usted que es muy fátua su hija. Para ella! Yo soy viejo para todo el mundo.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

No habiendo producido remate los anuncios de subasta de los arbitrios municipales denominados Plaza Mayor, Pescadería, Mercado, Matadero, Plaza del Mercadal, Romana, Plaza de las afueras de la Puerta de San Antonio y Plaza de Atarazanas publicados en el Boletín Oficial números 3476, 3477 y 3478, se anuncia el

segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 1.º de Junio próximo.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la tarde del día primero citado, después de cuya hora serán abiertos ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia que serán admitidas las proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 5 próximo á las doce de la tarde.

Palma 27 de Mayo de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Administración de Contribuciones de la provincia de las Baleares

Sección de recaudación.—El día 31 del actual, termina el plazo fijado para la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al 4.º trimestre del corriente año económico de 1888-89; y se advierte á los contribuyentes que en la fecha indicada no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno, durante los diez primeros días del mes de Junio próximo venidero, en el local de la Recaudación, sito en la Plaza de la Constitución número 54, de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 25 Mayo de 1889.—El Administrador, Bernardo Amer.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Madrid calle de Olozaga 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas 41.075.393 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que ha sabido inspirar al público en los últimos años durante los cuales ha satisfecho la importante suma de Ptas. 34.771.411, correspondiendo al año 1888, Ptas. 2.051.150'65.

Subdirección de Baleares—Unión 109, principal. 30—22

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime continúa; á las nueve y media horas y la misa mayor; á las once el ejercicio del mes de Mayo. Á las cinco de la tarde los actos de coro, después la devoción del mes de María y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 24

Varones. . . . . Dos.  
Hembras. . . . . Tres.

Día 25

Varones. . . . . Dos.  
Hembras. . . . . Dos.

Matrimonios

Día 24

D. Pedro José Tortella y Peris con D.ª María Hernandez y Mas.

Día 25

D. Bartolomé Terrasa y Vidal con D.ª Juana M.ª Martí y Campomar.

D. Gaspar Mas y Frau con D.ª María Catalá y Camps.

D. Jaime Clar y Simó con D.ª Francisca Ensenat y Alemany.

D. José Armengol y Marroquín con D.ª Juana Nabot y Marí.

Defunciones

Día 25

Enrique Solá Cuschieri, de 2 años, calle de Serriñá, de tabes mesentérica.

Matías Bujosa Magraner, de 17 meses, calle del Rincón, de tuberculosis.

Alberto Sanchez Borilla, de 15 meses, calle del Carmen, de bronquitis.

Juana Payeras Balaguer, soltera, de 54 años, calle de Ballester, de infección purulenta.

Día 26

Juana Vicente Expósito, de 15 días, Inclusa, de raquitismo.

Registros del puerto

Día 27

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en los altos con numerosos cirrus en todos rumbos: calmosa en los bajos con gruesas nubes al poniente y montes del N. y N. E.

Idem del viento.—S. O. Rojo: durante el día el día el catavientos señaló diversos rumbos del 4.º cuadrante.

Idem de la mar.—Tersa y revuelta en todos sentidos con oleaje de resaca del poniente ó leveche. Ligeras rompientes en la costa de levante y en las playas.

Buques á la vista.—Ninguno de importancia comercial.

Vigía de Portopi.—Señalando un buque cuadro no conocido.

Movimiento de buques

Día 25

FONDEADOS

De Barcelona vapor Lulio, matrícula de Palma, de 405 ton., cap. D. Rafael Vich, con 25 mar., 81 pas., valija y efectos.

De Barcelona pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

De Sóller laud Porto-Pl, de 13 ton., pat. Bartolomé Salvá, con 4 mar. y lastre.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, matrícula de Palma, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 19 mar., 27 pas., valija y efectos.

Para Sevilla polacra goleta Nueva Carlota, de 136 ton., cap. D. Juan Verd, con 6 mar., yeso y efectos.

Matadero

RESBS sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 25 y 26

Cerdosas . . . . .  
Vacunas . . . . . 20  
Lanares. . . . . 244

Teatro Principal

Función para hoy martes 20 de Mayo de 1889

Primero y grandioso espectáculo por la célebre y única en su género compañía rusa compuesta de ocho personas dirigida por el Caballero Giordano de la que forma parte el célebre Espiritista é ipnotizador Caballero Hermann y la sonambula mágica de la Siberia Mlle. Antonieta.

Variadas representaciones de magia y de ilusionismo.

A las 9 en punto.

Precios.—Palcos plateas y primer piso, 6 pesetas.—Id. de segundo piso, 4.—Id. de tercer piso, 3.—Butacas de anfiteatro y patio, 0'75.—Delanteras de Tertulia, 0'25.—Id. segunda y tercera fila, 0'20.—Id. al Paraiso, 0'25.—Entrada general, 0'75.—Id. al Paraiso, 0'50.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

DIRIGIDA POR D. LINO RUILOLA

Función para hoy martes 28 de Mayo

La zarzuela en un acto, titulada:

TÍO... YO NO HE SIDO

La zarzuela en un acto, nominada:

NIÑA PANCHA

El sainete lírico en un acto, cuyo título es:

EL ALCALDE INTERINO

A las 9 en punto.

Precios.—Palcos, 5 pesetas.—Butacas, 0'50.—Sillas circulares, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—Entrada, 0'50.

PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA

República Argentina (Buenos-Aires)

Los que deseen obtenerlos recibirán gratuitamente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo, izquierda.

Para referencias en esta localidad recurrir al señor Agente don José Elvira, San Miguel, 101, 3.º

Se alquila

Una cochera en la falda del Castillo de Beller, calle de la Infanta, núm. 8, capaz para dos caballerías y dos carruajes. Informarán, calle del Estanco, núm. 13, piso 2.º, izquierda.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 27—9 mañana.

Barómetro.	755.7	mm.
Termómetro seco.	19.7	grados.
Id. húmedo.	17.5	id.
Mínima.	15.4	id.
Reflector.	12.5	id.
Dirección del viento.	O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	5.1	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

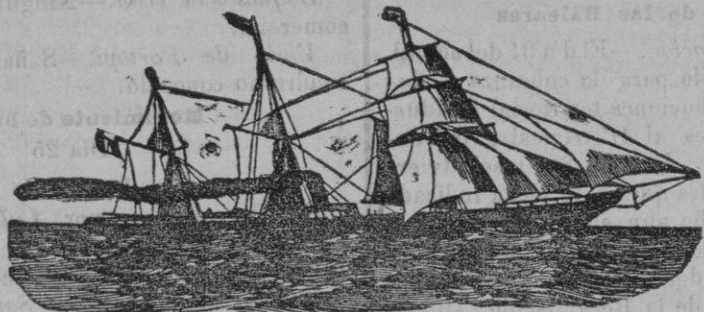
**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

		BINERO.
Palma 25 de Mayo.		
Crédito Balear.		120.00
Cambio Mallorca.		85.00
Ferro-carriles de Mallorca.		60.25
Alumbrado por Gas.	div.º cobrado.	131.00
Obligaciones de los F. C. de M.		par.
Harinera Mallorquina.	nominal.	80.00
Bonos Municipales.		46.50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.		34.00
Madrid 25 Mayo, (Cotización oficial.)		
4 p.º perpetuo interior.		76.75
4 p.º amortizable.		90.40
4 p.º perpetuo exterior.		105.80
4 p.º amortizable.		90.30
Billetes hipotecarios de Cuba.		165.37
Banco Hispano-Colonial.		66.60
Ferro-carriles del Norte.		83.50
Barcelona 25 (Cotización de la tarde.)		
4 p.º perpetuo interior.	fin Mayo.	75.72
4 p.º amortizable.	id.	78.67
4 p.º perpetuo exterior.		90.30
4 p.º amortizable.		90.30
Billetes hipotecarios de Cuba.		165.37
Banco Hispano-Colonial.		66.60
Ferro-carriles del Norte.		83.50
Paris 25 Mayo.		
4 p.º español.		76.24
Panamá.		57.20

**HOJAS DEL CALENDARIO**

MAYO	MAYO
Cuarto menguante el 21. Luna nueva el 29. Sol: sale á las 4.31. Pónese á las 7 h. 24 m.	Luna nueva el 29. Cuarto creciente el 6. Sol: sale á las 4 h. 30 m. Pónese á las 7 h. 24 m.
HOY	MAÑANA
28	29
1880.—Desembarco de las cenizas del General San Martín.	1379.—Muere Enrique de Trastámara (el Dadivoso)
MARTES	MIERCOLES
143) Ss. German ob. (217 y cf., Justo c., Senador ob., Podio ob. y c. y Miguel de Arándiga mr.	149) San Máximo (216 obispo.

**La Islaña. Empresa mallorquina de vapores**



**El vapor JAIME II**

Saldrá de este puerto para el de

**ARGEL**

el miércoles 5 de Junio próximo á las 2 de la tarde regresando á esta el miércoles 12 del mismo mes. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio, número 26.

**L'UNION**

**Compañía francesa de Seguros contra Incendios**

FUNDADA EN 1828  
DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15  
Capital, reservas y primas á cobrar. . . . . 72.646.000 de ptas.  
Capital social. . . . . 10.000.000 "  
Reservas. . . . . 5.845.000 "  
Primas en Cartera. . . . . 56.801.000 "

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

**Sucursal Española**

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

**CRÓNICA ILUSTRADA**

DE LA

**Exposición Universal de París**

EN 1889

Cuanto de notable ofrezca, bajo sus diferentes aspectos artístico, industrial y científico, la Exposición Universal de París, de 1889, será consignado en las páginas del antiguo y acreditado periódico LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, por el lápiz y la pluma de sus colaboradores especiales.

Las personas á quienes interesan los adelantos de la industria; aquellas que por sus perentorias ocupaciones ó por otras causas no puedan visitar la Exposición, y en general, todos los amantes del progreso, encontrarán suscribiéndose á esta revista, la Crónica más imparcial y completa de aquel grandioso certamen de la producción, y de los festivales con que el mundo de la inteligencia y del trabajo ha de solemnizarlo.

**Precios de suscripción en provincias**

TODO EL AÑO 40 PESETAS.—SEIS MESES, 21.—TRES MESES, 11.

Las suscripciones á partir desde 1.º de cualquier mes se reciben en la Imprenta y Librería de

**Amengual y Muntaner, Cadena, 2**

**Confitería «La Confianza»**

Este establecimiento situado antes en la calle de S. Pedro Nalasco, n.º 17, se ha trasladado á la calle de Juanot Colom, en donde espera verse favorecido por su numerosa clientela. 13

**Se desea alquilar una**

casa de recreo con muchas comodidades y dos almacenes de gran capacidad en el Pont d'Inca. Informarán en la calle del Aceite, núm. 12. 21

**Vapores-correos FRANCESES**  
Saldrá de Barcelona el 31 Mayo para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés

**Provence**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

**Linea de vapores**

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Para Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona el 5 de Junio próximo el magnífico vapor español de 5.000 toneladas

**Pio IX**

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Los gastos de pasaje de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa. Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 10

**El vapor Ciudad de Ciudadela**

saldrá del puerto de POLLENSA para la ciudad del mismo nombre los miércoles á las seis de la mañana en lugar de las ocho como venía haciéndolo; pudiendo despacharse la carga y pasajeros los martes hasta las diez de la noche. 15

**Azulre para los viñedos**

Encontrarán en este establecimiento de todas clases, á precios baratos. Tienda de Miguel Noguera, plaza de la Libertad, número 6. Se avisa á los carpinteros y escultores que se ha recibido la tinta mate.

**LA BALEAR**

Fábrica de mosaicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos á precios ventajosos. Especialidad en incrustaciones de mármol y toda clase de piedra artificial. Depósito de cal hidráulica; cemento extranjero de todas clases y del país. CALLE DE FELIU, 13

**Sombrillas, Quitasoles y Abanicos**

Se recomienda al público que antes de comprar algún artículo de los citados, tenga á bien visitar el establecimiento abajo expresado, en la seguridad de que quedará satisfecho tanto de la colección como de la economía en los precios. Sombrillas de 1 á 100 pesetas. Abanicos de 0.10 á 100 id. Quitasoles de 2 á 25 id.

**PERFUMERÍA UNIVERSAL**

Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer) 30—13

**La Perfección**

Gran fábrica de cementos hidráulicos, movida á vapor, establecida en Establiments. Despacho, calle del Sindicato y calle de Miró, núm. 2. Fabricación de mosaicos hidráulicos, gran variedad de dibujos á precios ventajosos. Especialidad en incrustaciones de mármol, mesas para jardines, fregaderas de varias formas y tamaños, escalones, chimeneas, etc. etc. y toda clase de piedras artificiales. Ladrillos lisos de cemento á pesetas 1.25 metro cuadrado. Depósito de sus acreditados cementos, Sindicato frente la fonda de Europa y Miró, 2.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1889.

**FÁBRICA DE HIELO**

**Plaza del Temple**

Precio del hielo, 5 y medio reales la arroba. Id. por fuera del radio, 5 id. Id. transparentes para mesa, 8 id. Id. en botellas, 8 céntimos de escudo una.

**Sulfato de cobre**

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

**Droguería de José Juan (Nueva)**

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.

**En la calle de S. Elias**

número 8 se halla por alquilar una espaciosa botiga con entresuelos agua de fuente y corral. Informarán número 6, principal. 19

**Oficial barbero**

Se necesita uno para sábados y domingos en la barbería de Bernardo Palmer, Herrería, número 93.

**Interesante**

Se alquilan á domicilio bañeras y estufas para tomar baños, á precios reducidos. Dirigirse á la tienda de JOSÉ VIVÉ.—PLAZA DE CORT 8—4

**Se desea vender una**

vidriera de forma triangular para tener en un ángulo de una habitación. Informarán en esta imprenta.

**HELADOS**

En la horchatería de Oriente vulgarmente llamada Can Bartola, desde el próximo domingo y demás días se servirán estraquinos, sorbetes, y granizados, con el esmero que ya tiene acreditado dicho establecimiento, como igualmente se admitirán toda clase de encargos. 10

**Se vende ó alquila**

una casa en el Terreno, calle de la Salud, número 22, con jardín, agua de algebe y pezo, y cómodas habitaciones. Informarán en Palma, Unión, 109, principal, derecha. 19

**En el establecimiento**

de la calle del Sindicato, núm. 112, se despachan botellas de vino de Binisalem lacradas á 77 céntimos de peseta una. Se devolverán 32 céntimos por casco. 3

**NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.